



SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA

REQUISITOS DE ALTA:

- Fotocopia del Contrato Social con inscripción en registro público de Comercio.
- Completar Formulario de alta (original, duplicado y triplicado) con firma certificada por Banco, Policía o Escribano Público en el formulario de alta original por el socio gerente o apoderado legalmente autorizado. (Se pueden descargar desde nuestra Página Web o solicitarlos en la sede Sindical).
- Fotocopia de la Inscripción Municipal (Formulario F1).
- Fotocopia de la constancia de Inscripción en la AFIP.
- Formulario F931 – segunda pantalla – Nómina de Empleados con los correspondientes datos de aportes y contribuciones de todo el Personal desde la fecha de alta hasta la de inscripción en esta organización.
- Fotocopia de Pagos Efectuados a la AFIP sin excepción.
- Listado con Datos del Personal con nombre, apellido, categoría, fecha de ingreso y el número de CUIL de los mismos.
- Fotocopia Alta Temprana en AFIP de empleados.
- Último recibo de Sueldo de los empleados.
- Fotocopia del Contrato de Locación si lo hubiere o título de propiedad del domicilio que figura en la inscripción en la DGI.